# Poi Sacio di Ciesti di Cie

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ACTUALIDAD

#### DEMOCRACIA

Un cronista francés, el vizconde Georges d'Avenel, prueba con números que la democracia ha enriquecido en vez de empobrecer á su nación.

Francia—dice Mr. Avenel—es hoy seis veces más rica que lo era bajo la vieja monarquía, y diez veces más que en la Edad Media.

Su fortuna total presente, se eleva à 230.000 millones de francos, comparada con 45.000 millones de tiempos recientes. Esta riqueza actual ha sido elaborada casi exclusivamente durante los últimos 50 años.

De las grandes fortunas del siglo XVIII en propiedades muebles ó inmuebles, casi ninguna sobrevive. En particular, los pocos "estados territoriales" de hoy se han formado durante la última media centuria.

Francia es la nación en que la propiedad está más equitativamente distribuída, y en demostración de ello, el citado Sr. Avenel presenta los datos siguientes:

Sólo 5.000 personas en Francia poseen capital que produce al año cien mil francos, y entre éstos solamente 1.045 disfrutan de una renta anual de 200.000 francos; 350 de 500,000 y 120 de 1.000 000.

Diez personas unicamente en todo el país gozan de una renta de cinco millones de francos al año.

Las rentas presentes, á pesar de la distribución de la propiedad, son mayores que las de siglos pasados; tanto, que la de la Corona, durante el reinado de San Luis, jamás llegó á representar lo que en su valor actual de compra sería de cuatro millones de francos, y la asignación privada de la reina era sólo equivalente à cuarenta y cinco mil francos en moneda de hoy.

Luis XIV, que obtuvo el mayor rendimiento, sólo llegó á una suma igual á veinte y un millón de los presentes tiempos.

En cuanto á salarios, si bien entre los empleados civiles sólo hay mil que cobran quince mil francos al año, en cambio, entre los de comercio los hay que alcanzan mayores sueldos. De la media docena de grandes establecimientos comerciales que existen en Paris, los directores de tres de ellos perciben un sueldo anual de doscientos mil francos.

Una revisión histórica de la riqueza de Francia es una profesía para el futuro. De aquí à algunos años—cree el Sr. Avenel—el Socialismo se recordará por los historiadores como un espantajo y se regocijarán al pensar que por un breve periodo en el pasasado los hombres le temieron.

#### LA LOTERÍA

#### Último sorteo

Madrid 30—11'40. En el sorteo de Lotería verificado hoy han obtenido los primeros premios, por el orden que se expresa, los números siguien-

tes: 17.794, 15.153, 11.088, 26.505, 28.530, 4.533, 21.256, 6.974, 8.183, 24.737, 17.993, 25.211, 7.844, 10.602, 20.699, 25.640, 13.031, 7.852, 25.989.

Mesa.

#### La prensa isleña

Pueblo Canario

Digna de los mayores elogios, dice, es la actitud que en las presentes circunstancias porque atraviesa el país ha observado el batallador republicano Sr. Lerroux, interponiendo su influencia cerca del Presidente del Consejo de Ministro para que suspendiese el tan discutido artículo 28 de su decreto, y ofreciendo sus servicios á los republicanos tinerfeños y al país en general en los trabajos que en defensa de nuestros legítimos derechos se lleven á la práctica.

El Sr. Lerroux se ha hecho acreedor á la gratitud de todo el país, y nosotros que al país pertenecemos, unimos nuestro reconocimiento al del estimado colega EL Progreso, y le enviamos desde estas columnas un sincero y efusivo saludo, rogándole que, como hasta ahora, siga prestándonos su ayuda en la árdua tarea de defendernos de las acechanzas del enemigo, poniendo á disposición de Tenerife toda la influencia que le proporcionan sus indiscutibles méritos.

Diario de Tenerife

Dice que en los exámenes celebrados últimamente para el ingreso en el cuerpo de correos, fueron aprobados: en esta Capital, 4 de 22 opositores; en Zaragoza, 47 de 265; en Barcelona, 96 de 253; en León, 49 de 178; en Valencia,66 de 371 y en Sevilla,93 de 396.

Refiriéndose à Morote dice. ya que para argumentar en favor de la división de Canarias en dos provincias nos viene hablando de Grecia—ignoramos el por qué fundamental de esos helenismos en esta campaña de pequeñeces caciquiles—le recomendamos la lectura de un telegrama que en la Prensa de Madrid hemos visto publicado últimamente.

Dice así: "Paris 18

"Paris 18 (8 m.) Dicen de Atenas que la Cámara griega acaba de aprobar un proyecto de ley reduciendo el número de prefecturas (provincias) á 15, de 25 que eran antes.

Muchos diputados hicieron al proyecto ruda oposición, por implicar una alteración en el régimen electoral vigente.

A pesar de todo, el proyecto se aprobó por aclamación."

## TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 30-23'55.

Recibense noticias de Valencia dando cuenta del mitin celebrado en aquella capital por los elementos radicales.

Asistió el señor Lerroux, que pronunció un notable discurso exponiendo el programa del partido radical español.

La concurrencia, que era inmensa, tributóle una ovación delirante.

Por aclamación proclamósele jefe de los radicales.

En Castellón

También se ha celebrado un gran mitin republicano en Castellón.

Tomó parte en él el señor Lerroux, que pronunció otro discurso elocuentísimo, reiterando las manifestaciones hechas en los mitins de Madrid, Barcelona y Valencia.

Los republicanos de Castellón adhiriéronse á la política del señor Lerroux.

Este sigue recibiendo adhesiones de numerosos elementos.

Ahora marcha á Barcelona á dirigir la campaña electoral.

Los divisionarios ganan terreno Los defensores de Las Palmas

activan sus trabajos en Madrid, mostrándose satisfechos de los ofrecimientos recibidos.

Ganan mucho terreno las gestiones que dichos elementos vienen practicando para realizar sus propósitos.

Aumentan las vacilaciones de Moret, y hay quien le cree dispuesto á complacer á los divisionistas.

Témense sorpresas desfavorables para la causa de Tenerife.

Mesa.

El cocinero práctico. —
Un hermoso tomo de 400 páginas, con grabados, encuadernado. Contiene, además de todo lo que se ha escrito referente á cocina, un Manual de economía doméstica y un tratado de Floricultura. —Precio, 4 pesetas. De venta Imprenta García Cruz.

# LA CUESTIÓN CANARIA

Impresiones de hoy

Las noticias que desde Madridnos comunica nuestro corresponsal telegráfico hacen temer nuevos contratiempos para la causa de Tenerife.

El señor Mesa nos dice que las gestiones de los defensores de Las Palmas ganan cada día más terreno; y como no es extraño que Moret se decida al fin á satisfacer las absurdas aspiraciones de aquéllos, teniendo en cuenta que se trata de un gobernante sin criterio fijo y sin el valor suficiente para sostener sus resoluciones, de ahi nuestra insistencia en mantener latente la protesta de Tenerife, que debe sostenerse sin decaimientos ni vacilaciones, convencidos como estamos de lo funesta que es la política de este gobierno y más que nada de la ductilidad de su presidente, el hombre de los equilibrios y los juegos malabares.

El peligro, pues, no ha desaparecido; por el contrario, amenaza
causar daños mayores á Tenerife.
Candidez grande sería fiarse de los
ofrecimientos insinceros del gobierno, que ya ha dado pruebas
ostensibles del afecto que nos profesa y de la imparcialidad conque
está dispuesto á proceder en nuestros asuntos.

Los divisionarios tienen la seguridad de que Moret atenderá sus aspiraciones, y así lo reflejan sus periódicos, inspirados seguramente por la confianza que les merece la influencia caciquil de don Fernando León.

En estas circunstancias, conjurado momentáneamente el conflicto iniciado por el famoso art. 28, el instinto de defensa nos aconseja el mayor celo y previsión para rechazar á su debido tiempo las injustas determinaciones del gobierno. Costumbre nuestra es acudir siempre tarde á la lucha, dejando que los enemigos ocupen posiciones más ventajosas que las nuestras. Esto sucedió en los días que precedieron á la publicación del decreto de Moret, y esa misma negligencia la hemos demostrado en ocasiones análogas. Ahora, en el momento actual, el más culminante y decisivo de todos, nuestros intereses vuelven á hallarse abandonados. Pasó el fervor patriótico de los primeros días, y volvió á imperar el silencio deses perante, la calma de las aguas muertas, en que se agotan los entusiasmos, se esterilizan las energias y se enervan las voluntades.

Bien claro lo dice el telegrama de nuestro diligente v bien informado corresponsal: «Las gestiones de los divisionarios están gauando mucho terreno.»

Y nosotros preguntamos: ¿Qué se está haciendo por los defensores de Tenerife para contrarrestar esas gestiones?

PROBLEMA DIFICULTOSO

#### LAS ISLAS CANARIAS

¿Cuáles serán las conveniencias de cada una de las islas en la cuestión que tanto se discute? Evidentemente, la autonomía de cada una de ellas dentro de la provincia ó región y del Estado?

En 1906 publiqué unos artículos en EL PROGRESO, en el que me mostraba partidario de la creación para cada isla de un gobernador y un organismo insulares, bajo la dependencia de un gobernador general, representante del Gobierno, y de una Asamblea ó Diputación provincial ó regional, residentes en la capital del Archipiélago.

La Asamblea que se reunió en 2 de Mayo de 1908 en Santa Cruz de Teuerife deliberó acerca de la necesidad de crear un Cabildo en cada isla, "compuesto de representantes elegidos por sufragio dentro de ellas."

Mi respetable, ilustre amigo y correligionario don Patricio Estévanez, al concretar y resumir su opinión acerca del cuestionario propuesto á la Asamblea por su Comisión organizadora, sostuvo la necesidad de "crear en cada isla un Cabildo, formado por un representante de cada uno de sus Municipios, que atendiera á cuanto fuera peculiar y exclusivo de ella, y un Cabildo ó Asamblea general en Santa Cruz de Tenerife, compuesto de un representante de cada uno de los Cabildos de las islas y otros tantos miembros elegidos en ellas mismas por sufragio universal directo; que para cada una de las islas nombrara el Gobierno un delegado representante del Poder central y encargado de resolver en primera instancia las reclamaciones de los Ayuntamientos contra los respectivos Cabildos, y dependientes todos del gobernador general de la provincia, que, como todas las demás autoridades superiores, residiera en Santa Cruz de Tenerife y resolviera en segunda instancia las reclamaciones de los Ayuntamientos y Cabildos y de cuyas resoluciones, podría aun apelarse al Gobierno nacional.

La creación de un organismo insular y de un gobernador para cada isla conceptúo que es indispensable: si han de resolverse en beneficio de todas las cuestiones planteadas hoy en el Archipiélago y que tanto encienden las pasiones.

Estudiemos brevemente su nece-

No siente Gran Canaria el deseo de dividir la provincia por razones de capricho, de pura vanidad; siente, por el contrario, los perjuicios que derivan de la actual organización como se sienten en la Palma, en las otras islas, con la gran diferencia de que, como en Gran Canaria los intereses son mayores y más complejos, su perjuicio es mayor, lo siente más vivamente que las del resto.

¿Qué razón cabría oponer, qué argumento podría alegarse contra la pretensión de Gran Canaria, si la formulase, de crear organismos dentro de ella suficientes á resolver todos los problemas, todas las cuestiones que tuviesen carácter insular, que á ella como á tal isla exclusivamente afectasen? ¿Cómo rechazar igual pretensión de las demás islas? ¿Qué razón hay para que ciertos servicios del Estado, que se encomiendan y cumplen al través de los Ayuntamientos en sí ó en su relación con los demás de cada isla, no se desempeñen, dirigiéndolos, prestándole ordenación y concierto, un organismo insular en la cabeza de cada isla? ¿Por que razón Gran Canaria, la Palma, etc., no han recoger y ordenar dentro de ellas mismas las relaciones, los intereses comunes que derivan de sus propios Ayuntamientos? Si los Ayuntamientos, combinados, quisieran hacer obras públicas, fundar instituciones de enseñanza, promover mejoras, ¿por qué razón no han de encontrar, dentro de la misma isla á que pertenecen, el organismo que recoja, combine, concierte y armonice sus aspiraciones? ¿Por qué arrojarlas al mar para que se difumen y pierdan con la distancia? ¿Podrá arguirse falta de preparación? Ese es fácil argumento de las tiranías.

Es, por el contrario, esta reforma de tipo conservador, porque con ella se trata de prestar inmediata ordenación á los intereses de cada isla, de facilitar la formación de conciencia colectiva alrededor de sus propios genuínos intereses, de promover el desarrollo de su bienestar por medio de un organismo y de una autoridad ejecutiva que concierte los opuestos intereses de sus Municipios hacia una aspiración gene-

ral y común dentro del territorio de cada isla; se trata de dar mayor eficacia á la autoridad por su mayor y más rápida intervención; se trata de hacer vivir prácticamente lo que sin grandes perjuicios, sin grandes gastos y molestias, no se puede desconocer: es decir, la unidad de cada isla, la individualidad, su personalidad como antes.

Si en los Estados Unidos de la Amé-

rica del Norte se ligan y conciertan los Ayuntamientos para impedir que los Poderes legislativos y Gobiernos de los Estados parciales les desconozcan ó menoscaben aquellas atribuciones que les corresponde ó definen las leyes federales del Estado nacional, Jesos organismos insulares con el gobernador, su presidente, representación inmediata de los intereses comunes municipales, no podrían intervenir, no solamente para que los Ayuntamientos cumplieran su ley orgánica y obligaciones generales, sino para velar, ante el gobernador general del Archipiélago y ante los Poderes centrales, por la autonomia municipal?

Pero se dirá: hay algunas islas de tan escasa población, que realmente resultaria hasta risible pretender darles un gobernador y una diputación insulares. La Gomera, el Hierro, Fuerteventura, tienen muy escasa población. Pero eso no argüiría en todo caso más sino que la reforma no podría realizarse en éstas. Pero, ey en las otras?

No admitimos, sin embargo, el su-

El abandono de los intereses de esas islas en gran parte depende de que los diputados por ellas se han creído siempre, más ó menos exclusivamente, diputados por Tenerife y por Gran Canaria, no por la Gomera y el Hierro, por Lanzarote y Fuerteventura; el abandono de esas islas ha dependido y depende también de que no tienen medios de aunar sus esfuerzos para pensar en los intereses provinciales y en los del Estado. El organismo y la autoridad insulares que proponemos podían facilitar esas y otras justas, naturales reivindicaciones.

Pero vamos á la cuestión.

Esas islas tienen Ayuntamientos, términos municipales más ó menos extensos y, por tanto, intereses comunes á todos ellos; los intereses insulares que se dan y ofrecen dentro y al través de todos, y de cada uno de los Municipios, por lo cual se da la posibilidad racional, tan real como racional, de un organismo que los recoja, ordene y armonice para mayor utilidad y beneficio de todos y de cada uno de los Municipios, en general para la isla. ¿Derivará la dificultad de la creación y sostenimiento de la autoridad de la isla, del gobernador? Eso no dependería más que del número de galones que se le quisiera poner, de la categoría y sueldo que se le quiera dar. ¿Se puede juzgar, en medio de esta oligarquía que nos rige, del mérito de las personas por el boato que las acompaña, por el mismo brillo de los cargos que ejercen? ¿No recuerdas, lector, que un senador conservador se lamentaba ante el másselecto de los públicos, ante el Ateneo de Madrid, de que en España hacía más de veinte años que los primeros los más importantes cargos, generalmente, se desempeñaban por personas sin preparación para ello? ¿No recuerdas que agregó que país en que esto ocurría vivía de milagro? ¿Qué nos podría importar la exterior apariencia de majestad, que suele llamarse augusta, es decir, divina, que rodease la autoridad de los gobernadores del Hierro, Gomera, Fuerteventura, Lanzarote, etc? ¿No es verdad, lector, que perdonarías con gusto la pompa por la eficacia de la función? ¿Qué quisieras funcionarios al frente de esas y de las otras islas con más amplitud que holgura, aun cuando su retribución debe ser todo lo decorosa que sea preciso para garantir su independencia, lo cual exige buenos, aunque no excesivos sueldos?

Con la creación de esos organismos y autoridades insulares, se sancionaría prácticamente, al mismo tiempo que la autonomía de los Municipios, la de las islas entre sí.

P. Péres Dias.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á **5 perras ehi**cas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

# FORMAI, REALIZACIÓN

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

# EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños 17, Castillo, 17

Oportunamente se anunciará al público el día en que comenzará dicha realización. Antes se distribuirán catálogos de todas las existencias, con los precios de venta fijos, que tenía establecidos esta casa, y los de realización, también á precios fijos, para que el público pueda comparar unos y otros.

Se admiten proposiciones, al contado, de las CASAS DETALLISTAS, VENDEDORES AMBULANTES, MODIS-TAS, etc., para saldar los lotes de mercancías que les convengan, todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 5. Entrada por la calle de la Palma, núm. 12 (a).

Adolfo Benitez.

#### EL PROGRESO

Sociedad de construcciones económicas

cipales, no poderan intervenir, no so-

Por acuerdo del Consejo de Administración se procede al pago de dividendos de los años 1907 y 1908, pesetas 25 por acción correspondiente al primero y pesetas 12'50 al segundo, cuyo pago se efectuará todos los días hábiles de 12 á 2 en las oficinas de la Gerencia, calle de San Pedro Alcántara número 10.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Noviembre de 1909

#### EL GOBERNADOR

Un viaje al Sur

Esta mañana regresó de Guía y de Santiago, Chío y demás poblados inmediatos al sitio del volcán, el Gobernador interino señor Luengo, que fué acompañado del Ingeniero señor Godinez y oficial de la Guardia civil senor Egea.

Viene reconocidísimo á las atenciones que le han dispensado aquellos nobles habitantes. Al llegar á Guía el pueblo en masa y los de los pagos inmediatos, aclamábanle constantemente. El entusiasmo puede decirse que no se ha conocido igual en aquellos pueblos. La población estaba engalanada con arcos y colgaduras, como lo estaba también Chío.

Al llegar á la playa de San Juan el señor Luengo, esperábante los de Alcalá con sus lanchas engalanadas.

Visitó el señor Luengo el Ayuntamiento, tanto de Guía, como de Chío, dirigióles la palabra á los pueblos, ofreciendo al vecindario todo su apoyo para la construcción de la carretera de Guía á la playa de San Juan, impresionándole muchísimo el que ni Guía ni Chio tengan Escuela.

En solicitud de atender á tan urgente necesidad y de otras de que adolecen aquellos honrados vecindarios le fué entregado un mensaje por las niñas de la localidad que fueron recibidas por el señor Luengo en el Ayuntamiento, donde se dió lectura del contenido de aquel importante documento, y al salir del expresado local, esperábale el pueblo en masa, aclamando entusiasmado al Sr. Luengo y manifestando su regocijo con músicas y profusión de cohetes y flores en obsequio á tan digna autoridad. Acto contínuo se telegrafió al Gobierno, comunicándole las necesidades de aquellos pueblos, cuyos telegramas fueron expuestos al público, por petición de éste.

Viene el señor Luengo muy agradecido del señor don Gerardo Alfonso, Alcalde D. Antonio González, Cura párroco, y en una palabra de todo aquel vecindario, por el recibimiento de que fué objeto, cuyo acto no olvidará jamás.

También acordaron poner á una de las calles de Guía el nombre de Manuel Luengo, por haber dispuesto y dirigido con tanto acierto y eficacia los auxilios que han recibido aquellos pueblos en las criticas circunstancias que han atravesado á consecuencia de la erupción volcánica.

#### Crisis vinícola

Los Ayuntamientos que se han adherido hasta ahora, á la petición formulada por el de la Villa de la Orotava para solucionar la crisis vinícola por que atraviesa el país, elevando instancia en igual sentido al Exemo Sr. Ministro de Hacienda son los siguientes, los cuales han manifestado su profun-

do agradecimiento al de la Orotava, por su iniciativa en el asunto: Tenerife.-Villa de la Victoria, San-

ta Ursula, San Juan de la Rambla, Realejo alto, Arico, Tacoronte, Matanza, Sauza!, Candelaria, Garachico. Palma.—. Ciudad de los Llanos,

Fuencaliente, Breña-alta. Gomera.-Vallehermoso. Hierro.-Valverde. Lanzarote.-San Bartolomé.

Gran Canaria.-Gáldar.

El Ayuntamiento de Las Palmas, considerando que es de toda evidencia el mal que ha motivado la loable iniciativa de la Orotava y que la ruina completa que amenaza á la vinicultura de Canarias afecta grandemente á la ciudad por ser el Montelentiscal una comarca de importante producción de vino en la provincia, ha acordado también secundar la acción del Municipio orotavense, pasando la instancia á una comisión especial nombrada al efecto, para el estudio de las peticiones en ella formuladas, y la cual ha dado comienzo á sus trabajos; pero como seguramente (añade) la Cámara agrícola oficial y la de Comercio, así como la Sociedad económica de Amigos del país han de gestionar en idéntico sentido, ha estimado conveniente ponerse de acuerdo con las mismas, á fin de obrar con unanimidad de criterio para la mayor seguridad en el éxito.

#### TIEMPO

Día 30 de Noviembre

Temperatura máxima á la som-Minima . . . . . . . . . . . . 17'4 ne omou Jup Oscilación. 2'1

Sr. Director del periódico EL PRO-GRESO.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Ruégole tenga á bien disponer la publicación del adjunto suelto, en las columnas del digno periódico de su acertada dirección.

Al propio tiempo, es para mi obligación gratisima comunicar á usted mi profundo reconocimiento, así como á esa dignísima redacción, por las atenciones que siempre me han guardado.

Dándole gracias anticipadas y reiterándole el testimonio de mi más distinguida consideración, saben que soy y seré siempre su más reconocido y buen amigo,

Q. B. S. M. Manuel Luengo.

ses compres que aurillem de sus per-Al dejar el mando de mi interinidad del Gobierno civil de esta provincia, no puedo menos de recordar las inmerecidas atenciones que todos estos caballerosos y cultos habitantes me han guardado, prestándome eficacísimo auxilio durante los difíciles momentos y críticas circunstancias porque hemos atravesado, obligándome todo ello á quedar reconocidísimo y demostrarles mi más profundo agradecimiento, como tengo grandísimo honor en hacerlo.

Como quiera que de momento y debido á las múltiples ocupaciones, no puedo personal é individualmente (como he de efectuarlo) hacer á cada uno esta manifestación de mi eterna gratitud, me permito rogar á los señores Directores de la prensa la publica ción de estas líneas.

Reitero á todos mi más distinguida consideración, ofreciéndome siempre

gustosísimo para lo que quieran de mí. -Manuel Luengo. 1.º Diciembre 1909.

N. de la R.-Agradecemos vivamente las muestras de afecto que nos dispensa el digno gobernador interino Sr. Luengo, cuya gestión en las graves circunstancias pasadas ha merecido el elogio y la gratitud del pueblo tiner-

El Sr. Luengo deja un grato é imperecedero recuerdo de su interinidad en este Gobierno, v sería injusto no agradecerle sus buenos servicios cuando tanto beneficiaron á nuestros pueblos.

El Progreso, que jamás transigió con los desaciertos de las autoridades ni nunca tuvo porque doblegarse á ellas, se complace en este caso en hacer la debida justicia á la gestión imparcial, digna y caballerosa del señor Luengo, al que reitera sus aplausos, seguro de que interpreta fielmente la opinión de estos habitantes.

#### COLCHONERIA Alfonso XIII, 91

#### Despacho del otro mundo

DE MARIANO DE CAVIA

Inolvidables islas Canarias, que me dejaron pasmado y deslumbrado para toda mi existencia de naturalista y de artista!... Una singular coincidencia se da ahora en vuestro suelo, que debe servir de ejemplarísima lección á vuestros hijos. A la vez que estallan entre ellos rivalidades y discordias, estallan también las fuerzas ciegas y destructoras de la Naturaleza. El volcán que revive parece decir á los isleños: "Anteel peligro y el estrago, extinganse rencorcillos y envidiejas, para dar paso al cumplimiento de los deberes de fraternidad, de solidaridad, de unión. Enmudezca la voz de la pasión política ante el abrasador aliento del abismo."

A. Humboldt.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPAÑÍA ANONIMA)

#### Caia de ahorros

Saldo anter Imposicione	ior			•	.Ptas.	84.462'22
						105'
Reintegros	Suma.		7.0		Ptas.	84.567'22
ne/ici	Saldo .	150			.Ptas.	77.710'51
Santa Cr 1000, -J. A	uz de Te 1. Balles	neri	fe, Ge	28 rei	de Nov	iembre de

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Disolución de las Cortes Madrid 1-12'30.

Dicese que tan pronto se verifiquen las elecciones municipales se publicará en la Gaceta el decreto de disolución de las Cortes.

Créese que las elecciones generales se verificarán en los primeros días de Marzo.

De Melilla

Las últimas noticias dicen que se temen nuevos sucesos por la actitud hostil de algunas kábilas.

Los moros del territorio Luert (textual) están dispuestos á someterse, pero imponiendo algunas condiciones.

coman zarden al con Mesa.

## Crónica general

Huésped distinguido. Hallegado á esta Capital, donde se propoue pasar una temporada, el exdiputado republicano y respetable amigo nuestro don Calixto Rodríguez, que ya en otra ocasión nos honró con su

Reciba nuestro respetuoso saludo de

bienvenida. Ofrecimiento.--Leemos en

el Diario de Cádiz: · Liverpool: En vista de la erupción volcánica en Canarias, el armador Alfred Jones ha telegrafiado á sus agentes en Tenerife para que ayuden con sus vapores á transportar á la capital á los habitantes de los pueblos."

Es de agradecer este ofrecimiento. Obituario.—En el Asilo de San José del Puerto de la Luz falleció de tisis pulmonar, el administrador de las Colonias francesas de Africa Mr. Brussot, que llegó de paso para Francia hace veinte días y tuvo que desembarcar en Las Palmas por el grave estado de su salud.

El "Carlos V".- Esta tarde de 5 á 6 era esperado en este puerto el crucero acorazado Carlos V, en el que embarcó anteayer tarde en Cádiz el nuevo Gobernador civil de este Ar chipiélago D. Antonio Eulate, general de la Armada, á quien acompaña una

de sus hijas. El Carlos V, después de dejar en I

este puerto al Sr. Eulate, zarpará para Funchal con una misión especial que le ha sido encomendada.

Enlace.—Con la señorita Rosa Morales Rojas contraerá esta noche matrimonio el estimado jovenD. Juan Sallarés.

Les descamos felicidades.

Electones .-- Dice un periodico de Las Palmas.

Anoche se reunieron los ruanistas para tratar de las próximas elecciones. Fracasados los pasos para convertir el bloque en un solo partido se gestiona á ú tima hora pactar una "entente cordiale".

En los distritos donde tienen más elementos los ruanistas, apoyarán los locos á un candidato de aquellos, y viceversa. Tácitamente también entrarán en la "entente" los republicanos.

Junta de asociados.-Esta tarde á las tres seguirá reunida en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, continuando la discusión de los presupuestos de gastos.

Para la Poninsula.--Esta mañana ha zarpado de este puerto para Cádiz y escalas hasta Barcelona el vapor Villaverde, con la correspondencia de estas islas, carga general y 45 pasajeros.

Militur inglés.—En el vapor Prahsu llegó anteayer á esta Capital, hospedándose en el hotel Pino de Oro, el general del ejército inglés Mr. Quin, acompañado de su distinguida señora esposa, quienes permanecerán aquí una larga temporada.

Reciban nuestro saludo. Turistas. El vapor inglés Aguila, que ha llegado hoy de Liverpool y escalas, ha traído para este puerto los siguientes turistas que vienen á ver los efectos de la erupción volcánica:

Mr. Stockl, Master Stockl, Miss. A. Wilson, D. Calixto Rodríguez y don Victoriano Rodríguez.

Artistas. — Pasado mañana se embarcarán en Cádiz los artistas de la Compañía ecuestre y acrobática "La Alegría", para instalar su circo en esta Capital, en uno de los solares que el Ayuntamiento posee en las inmedia-

ciones de la Capitanía general.

Reunión.—Se recuerda á los señores Corredores Colegiados de Comercio, de esta plaza, que el domingo próximo, 5 del corriente, se celebrará junta general para la renovación de cargos y tratar de los demás particulares que determina el artículo 13 del Reglamento.

Los que viajan.-En el vapor Villaverde se ha embarcado para la Península el profesor de esta Escuela de Comercio D. Arturo Romani.

Vapor corres-Con correspondencia para estas islas zarpó ayer de Cádiz el vapor San Francisco, correo de Fernando Póo, que tocará mañana en Las Palmas, donde dejará la correspondencia.

Junta provincial.—A causa de haberse recibido con retraso la R. O. de 7 del actual, según se comunica telegráficamente á la Junta central, se ha acordado que las próximas elecciones de concejales se lleven á cabo con el censo anterior al de la última rectificación, en los municipios correspondientes á las islas de Tenerife, Gomera y Hierro.

Por la bahia. — Durante el mes de Noviembre próximo pasado han entrado en este puerto 224 vapores y 84 veleros, que hacen un total de 308 bugnes.

Mastraslados.—Ha sido trasladado á Santander, el vigilante de primera clase de este Gobierno civil don Francisco Martinez.

Para sustituir al Jefe de policia senor Sedano ha sido designado el Inspector D. Francisco Molins, que presta servicio en Barcelona.

A Toledo, ha sido trasladado el aspirante de 1.ª clase a oficial de Administración, D. Justo Reyes Recalde, que presta servicio en este Gobierno civil, habiéndose designado para sustituirle D. Juan Miranda Romero.

A Baleares ha sido trasladado don Jaime Comas y Socias, oficial de segunda clase de Administración civil en el Gobierno de esta provincia, al que

viene à sustituirlo el de igual categoría D. Gabriel Más y Guaps.

También han sido trasladados á la península varios vigilantes y empleados que prestan servicio en Las Pal-

So vendo cama bierro mesilla y lavabo. Serrano E.

No hay confusion.-Todo el que compre los ya conocidos chorizos Extremeños y Serranos, así como las morsillas Jabugo, embuchado, lomo entero y sobreasada mallorquina, se convençerán, que por sus clases superiores, no pueden confundirse con las chacinas corrientes.

EL DRAGO 14, Cruz Verde, 14

El Guancho.—En este acreditado establecimiento acaba de recibirse los famosos quesos de bola, roquefort, plato y gruyere, y las latas del acreditado aceite El Guadalquivir.

También se ha recibido cabeza de Jabalí trufada, lengua de buey, callos en lata, cabeza de ternera, conejo con champiñones, atun, en latas y medias latas, espárragos, habas rehogadas, perdiz con berza, pato con guisantes, petits pois, ragout de carnero, pasta de liebre trufada, Chorizos riojanos en lats, etc., etc.

A los exportadores. La importante casa de Liverpool, J. Pinder & Son, está representada en esta Capital por D. Francisco Acosta, San Francisco, 47. Grandes ventajas para los exportadores.

Vea las lámparas que iluminan la droguería y escaparates del Sr. Espinosa. ¿Qué va usted á perder? Nada. ¿Qué puede ganar? 3, 5, 8, 15, 25, 30 ó más pesetas mensuales. Vaya, pregunte y quedará convencido.

Ricardo Elias (sastre). —Se necesitan operarias para prendas de mangas. Valentín Sanz. 19. (10) KOFFIN. Jarabe á base de creosotal, infalible recosotal, infalible contra la tos, preparación del LABO-RATORIO MUNERA.

#### Fernando A. de Terry y C.a Cognacs

destilados de los mejores vinos de Jerez. Puerto de Santa María (España). Representantes. SPRAGG & DELGADO.

Academia

Preparación completa para Correos, Telégrafos, Penales y Policía. Clases especiales á señoritas, para ingresar en Correos y Telégrafos.

Academia, Marina, 33. La más económica de la población. Horas de matrícula de 11 á 2. (15)

#### Señoritas auxiliares de Correos y Telégrafos

Preparación completa en Academia próxima á abrirse.

Para informes: D. Manuel García, en Correos é Igualdad 25.

EL CUADERNO

de La vuelta al mundo de dos Pilletes está á la venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Hay colecciones completas.

de cautchú y metal del tamaño, forma y adornos que se

quieran, de duración eterna. En la Imprenta García Cruz.

# CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL (Pagadero por triméstres naturales vencidos) SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, J. M. BALLESTER.

La CAJA DE PREVISIÓN admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna. Horas de despacho.—Todos los días, de 9 á 12 mañana. OFICINAS.-Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gra-

tuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

(c) Ministerio de Cultura 2007



UNA CASA

se vende en la calle de Fetrer de esta Capital. Da razón,

Juan Claverie Teobaldo Power, 12 y 14.

SOMBRERERIA Teodoro Bolaños del Castillo Plaza de la Constitución

Ultimas novedades para caballeros

PRECIOS MÓDICOS

#### Interesa á los

Agricultores

Para poder trabajar de noche y poder hacer el escojido de frutos como si fuera de día, no hay más solución que comprar un aparato Sistema Puga, con los cuales se obtiene una magnifica y potente luz con la cual no se hecha de menos el día. Hay aparatos en todas formas y á todos los precios, así mismo hay Carburo de Calcio en pedazos pequeños.

Remitimos catálogos ilustrados con los retratos de los aparatos y notas de precios á quien los pida en casa ó mande sellos para el franqueo.

Dirigirse á

Luis de Puga Martinez, en Santa Cruz de Tenerife. Taller de Mecánica, Rambla de Pulido núm. 82 (Cuatro caminos).

COVEN GARDEN MARKET London

Esta nueva casa, que acaba de abrirse, tiene el gusto de ofrecer al público sus servicios para todos los asuntos que con ella se relacionen.

QUEENS SQUARE Liverpool

Recibe consignaciones de tomates, patatas, plátanos, cochinilla, almendras, etc.

Representante en las islas Canarias, F. Cambreleng.

#### En el Bazar Francés 4. Plaza de la Constitución, 4

se compra leña Noé, que tiene olor de rosa, de 15 á 20 Pesetas quintal, según clase.

El Ideal de los Cocineros. Es, sin duda alguna, el mejor libro de cuantos se han publicado de esta indole, contiene: 1.º El Arte de Comer, en que se dan preceptos curiosos y utilísimos sobre los utensilios de cocina, los muebles de comedor, vajilla, cristalería, etc., y sobre el modo de conducirse durante la comida; 2.º Higiene culinaria: filtros purificación del agua, embotellado de los vinos, modo de conocer el pescado fresco y la calidad de las carnes, digestibilidad de los alimentos, etc.; 3.º Conservación de los alimentos: consejos inapreciables, verdadero tesoro para las madres de familia que deseen conservar en su casa la salud; 4.º Cocina española; 5.º Cocina francesa; 6.º Cocina italiana, 7.º Cocina americana. Esta obra, tan útil y completa, impresa en papel satinado, va ilustrada con 64 grabados; y cuesta sólo 2 pesetas en rústica y 3 encuadernada.

De venta: Imprenta García Cruz.

#### se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga.

(Muelle.)

la accesoria de la casa calle de Ruiz de Padrón número 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución núro 11 (accesoria), darán razón.

## El Progreso

Diario republicano autonomista PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . 1'50 Ptas. Península, trimestre . . . 5' " " Extranjero, semestre . . . 12' " " Número suelto, 10 céntimos.

Id. atrasado, 15 fd. TARIFA DE ANUNCIOS Los anuncios se admiten en cualquier idioma.

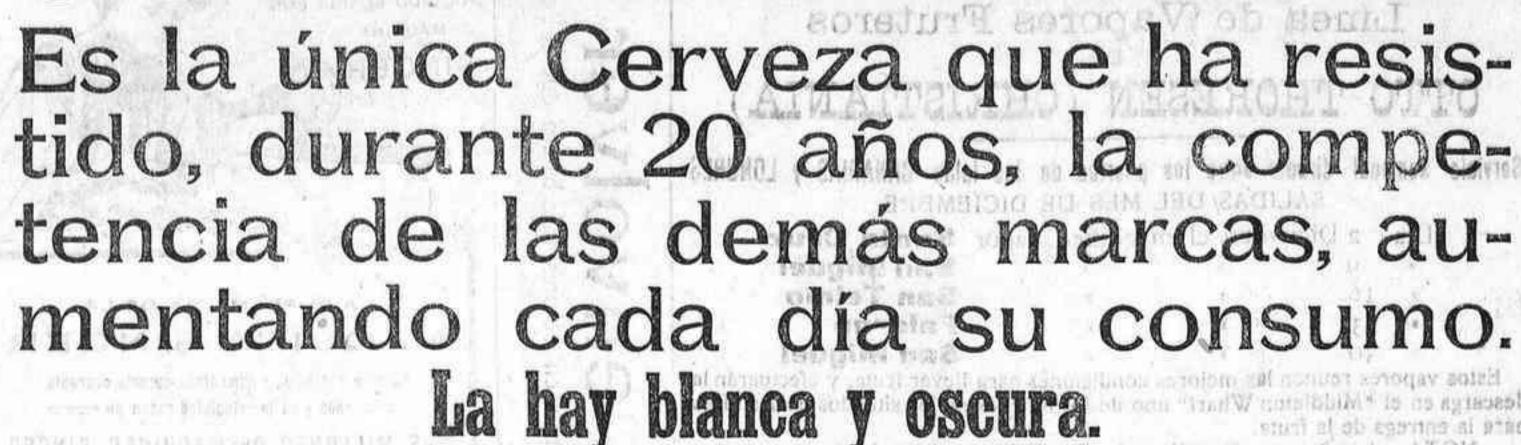
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 . . . 20 Cént. En la segunda id. la id. id. . . 10 " En la tercera id. la id. id. . . 5 " En la cuarta id. la id. id. . . 3 "

Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiren abonos para anuncios

permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Radacción y Administración, San José 36 TELEFONO NUM. 146.

(c) Ministerio de Cultura 2007



en todos los establecimientos Depositarios:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

#### Cognac REAL TESORO

Sagerbio

Es el cognac más suave y aromático. Obtuvo grandes premios en las Exposiciones de Madrid y Zaragoza. Pedidlo en cafés y tiendas de ultra-

marinos. Agentes: Caulfield & Sons.

型全央央央央央央央央央央央央央央央央央央央央央央央央央央 Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos. Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras. % Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

#### Atención

<u>Barrarrarrarrarrarrarrarrarrarrarrarra</u>

En el establecimiento de comestibles y bebidas de Manuel Arias Carmona Puerta Canseco, 40, se expenden patatas al por mayor y menor, á precios módicos.

Vinos superiores, blanco y tinto, para mesa, á 25, 30, 40 y 50 céntimos

#### arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII,número 48, propia para establecimiento ó escritorio.

Darán razón, Hijos de Ruiz de Arteaga.

#### AGRICULTORES

si quereis librar á vuestros tomates de los terribles estragos de la lagarta, pa sad por la Tabaquería LA FLOR, de Angel Carrillo Fragoso, donde encontrareis los polvos Paris Green, que destruyen al momento toda clase de insectos, sin dañar, en lo más mínimo á la planta.

11, CONSTITUCIÓN, 11 Esquina á la calle de la Marina.

Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, to-

de N. BOLET. Eminentes Médicos atestiguan su eff-

De venta en el almacén de Tejidos de todas clases, calle del Castillo, número 28, Santa Cruz de Tenerife.

#### Repartos de Rústica y Urbana

Ya están á la venta en la Imprenta Garcia Cruz, San José 36, Santa Cruz de Tenerife, los pliegos para formar los repartos de las contribuciones por Rústica y Urbana, y las Listas cobratorias, arregladas al modelo oficial para la provincia de Canarias, al mismo precio que otros años.

La Teneduria de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas. De venta: Imprenta Garcia Cruz.

#### Se admiten

alumnos á las clases particulares de Cálculos, Teneduría de libros, Correspondencia y Legislación mercantil, que reanuda desde 1.º de Octubre don Luis de la Fuente y Losañez, Interventor del Banco por oposición, excatedrático de estas materias durante doce años en la Escuela de Artes y Oficios de Segovia, etc.

Procedimientos modernísimos y rápidos teórico-prácticos para la enseñanza de Teneduría de libros.

Los cálculos por la obra del mismo Profesor, que se vende en las pricipales librerías.

CLASE ESPECIAL y esencialmente práctica para Dependientes de comercio de 8 á 9 de la noche, CLASES GENERALES de 71 á

91 de la mañana. En corto número de meses se apren-

den los conocimientos indispensables al empleado del comercio, de bufete y de mostrador. Honorarios módicos, Dr. Allart, 26.

LA AVIACION, EL AEROPLANO y

demás aparatos voladores.-Historia, cálculo, construcción y gobierno por W. - Kraft.—Precio: 3 pesetas. De venta: Imprenta García Cruz.

\*\* \*\*\*\*\*\*\*\*

# Carburo

á 60 cénts. kilogramo, y por mayor cantidad más barato. Dirijirse á gartum om Agas

LUIS DE PUGA, Cuatro Caminos. \*\* \*\*\*\*\*\*\*\*

Nuevos libros festivos y novelas, se hallan de venta en la Imp. Garcia Cruz.

Comerciantes Dueños de Fondas Clases Pasivas Caseros Capataces. X MORI

LEED

que os interesa Fés de vida.

Hojas principal y duplicada de las

mercancias libres de derechos de Puertos Francos. Recibos de alquiler.

Relaciones de jornales. Recibos de Lotería. VALLIV I.M.

Tarifas de los derechos que debe cobrar el Inspector de Sanidad. Relaciones declaratorias de mer cancios sujetas al pago de dere

chos al Ayuntamiento. Tablas para averiguar el jornal que corresponde á los trabajadores, cualquiera que sea el número de días, medios días y cuartos de dia que hayan trabajado.

Vales talonarios, en libros de 100. De venta: IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San Josè, núm. 36.

Los mejores del mundo son los

# ALMANAQUES

de pared, que se venden en la Imprenta García Cruz.

No se regalan, se venden á precios equitativos, porque esta casa no pretende hacerse rica.

Sufrirá un desengaño el que compre en otra casa antes de visitar esta.

BIBLIOTECA "DE EL PROGRESO"

Cierto día, uno de los colonos del conde, el tío Tranchant fué herido gravemente en el muslo por una vaca furiosa.

Tan pronto como lo supieron Villadon y Fernanda, corrieron al cortijo á donde había sido transportado aquel infeliz.

Fernanda, animosamente, le hizo las primeras curas. El aldeano perdía mucha sangre; se quejaba sin cesar, y uno tras de otro sufrió varios desmayos.

Los jornaleros rodeaban á su patrón, la mujer de éste se lamentaba como una loca y los niños sollozaban poniendo el grito en el cielo.

Como sucede siempre en tales casos, todo el mundo se afanaba y desvivia en obedecer á Fernanda y nadie encontraba cosa alguna ni por casualidad acertaban á dar con los objetos más sencillos y usuales, tales como lienzos y esponjas que con frecuencia pedía.

Con una delicadeza de hermana enfermera, con una habilidad de viejo practicante, la joven hizo las ligaduras del apósito por encima y debajo de la horrible y abierta herida.

-Esto es más grave de lo que parece, -dijo en inglés à Villadon à fin de no asustar al enfermo que la miraba ansiosamente.

-¿Has enviado á buscar al médico de Cerdón?

-No. Ya sabes que no acostumbro á dirigirme á él

Y añadió:

EL CRIMEN DE UNA MADRE

del vestibulo por una galeria llena de obras de los maes-

tros de la pintura contemporánea.

Delante de estos departamentos, una terraza y una escalinata; ante el hall, elegantisimo, otra terraza y otra preciosa escalinata. And y rounding nodo, bules alseof

Seria muy largo describir al por menor las maravillas del arte reunidas alli por el Conde. Villadon había gastado sin tasa. Los cristales, porcelanas raras, vasos antiguos, bronces, las tapicerías más preciosas, esmaltes, cuadros y estátuas obstruían materialmente los salones.

Villadon, que adoraba el campo, había comprado una propiedad de dos mil hectáreas en los alrededores de Cerdon, en el Louret, en las inmediaciones de Loir-

De una familia muy rica de Magistrados, educado en Orleans, Consejero en París, había renunciado á la Magistratura y abandonado á París para venir á habitar casi todo el año en los Bergereaux.

Soñó un instante en la política y el Loi-ret le envió al Cuerpo legislativo; pero terminada su misión no volvió à pensar en representarle de nuevo. La politica le había disgustado, la vida agitada del Parlamento le fatigó y regresó bien pronto á los grandes horizontes melancólicos del pais que había escogido.

Sin embargo, estaba muy lejos de permanecer inactivo; la dirección de sus dos mil hectáreas de cultivo le ocupaban mucho. La comarca era pobre, la tierra casi miserable; había allí mucho que hacer: desecar, fortalecer la tierra, abonarla y plantar árboles, y más árboles de diferentes especies.

Encontraba con exceso en qué ocupar su actividad y su vigor.

Hizo arrasar las viejas y mezquinas casuchas y las

SOLO BURE O TALLMAN TESTINOS AND THE COMPLETE CONTROL BUT

Territory to the ab time to the or solly resident

night a figure of the fill the III aligned the translation of the company of the

salatar di anguata Acus ana oquatar oteom fi Join de 

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER



## Línea de Vapores Fruteros

#### THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las islas CANARIAS y LONDRES SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Dia 2 Diciembre el magnifico vapor Santa Cruz

San Miguel San Telmo Falerno San Miguel

Estos vapores reunen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—Los vapores San Miguel y San Telmo ambos admiten carga para Christianía.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoreson, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

#### COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.\*)

#### Servicio del mes de Diciembre de 1909

Nombre de los vapores	salida	Destinos			
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.			
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova.			
MONTEVIDEO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Haba- na, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sa- banilla, Curazao y la Guayra, con trasbor- do en la Habana para Veracruz.			
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma,			
ANTONIO LOPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.			
M. L. VILLAVERDE	1 E.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.			

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

## THORESEN

#### Línea de vapores interinsulares Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer, vía Los Silos, Garachico é Icod.

Vapor San Sebastián, los viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife via Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer. Para más informes, dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, (entresuelo).

#### AFFOX

Saldrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles á la tarde. Admite carga y pasajeros.

Para informes, Miller, Wolfson y C.\* Marina 3.

Fé de vida.

De venta, Imprenta García Cruz.

#### Chargeurs reunis

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor francés

Amiral Sallandrouze de Lamornaix llegará á este puerto el 13 de Diciembre.

Agente, R. Carcía, casa de los Sres. Hardisson Freres.

# colores, Diario, este For que Garcia mprenta $\sigma$ uy tue



LA SUPREMACÍA DE LA

MÁQUINA SINGER

#### Sociedad anónima de navegación trasatlántica de Barcelona

El magnífico vapor español Berenguer el Grande de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Diciembre de paso para la HABANA (DIRECTAMENTE) con comodidad disponible para pasaje-

ros de 1.4, 2.4 y 3.4 clase, y hueco para carga. Agente, A. Guimerá, casa de Elder, Dempster, & Co. Alfonso XIII, 84.

#### o sea el libro fué propie-

dad exclusiva del Emperador Napo-león; traducido de un antiguo ma-

nuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodialogía, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades.

Precio: UNA peseta. De venta: Imprenta Garcia Cruz.

Historia de la vida, hechos y astucias de

BERTOLDINO y CACASENO, Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz,

#### Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑÍA DE CADIZ

El magnífico vapor español

Santa Cruz de Tenerife

Martin Saenz

de 12000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 2 de Diciembre con destino á OPORTO, CADIZ Y BARCELONA Agentes, Elder, Dempster Co. Alfonso XIII, 84.

El magnífico vapor español Pio IX

de 4000 toneladas, llegará á este puerto el día 16 de Diciembre con destino á PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga.

Agente, A. Guimerá, casa de Elder, Dempster y Co. Alfonso XIII, 84.

#### Cia. générale Trasatlantique

PARA LA HABANA (directamente) El vapor francés

Virginie

deberá llegar á este puerto el 10 de Diciembre. Admite carga y pasajeros

Consignatario, R. García, casa de los señores

Hardisson Hermanos.

#### HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE DICIEMBRE

O

B

Galle

San

José,

9

02

	DESTINO	VAPOR		
			Dis	
The second secon	Londres	Dunluce Castle (via Las Palmas) Dbre, Gascon Tainui Avondale Castle (v. Pal Pericles Gaika Waimate	2 8 8 15 15 22 29	
	Liverpool	Pal Branch	27	
-	Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagos Bay Ascensión y Santa Elens	Durham Castle Dbre. Inyoni Tintagel Castle	9 12 23	
	Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruahine Dbre.	16	
	Cape Town y Puertos de Australia	Salamis	27	
ACCOUNT OF THE PASSAGE OF STREET	Hamburgo	Lucie Woermann Alexandra Woermann Jeannette Woermann Arnold Amsinck Eleonore Woermann	5 3 23 23	
	Puertos de la Costa Occidental de Africa.  Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Edea Dbre. Hans Woermann Lucie Woermann	4 17	
	Varios	ald the Stephen		
- 1			_	

#### Chargeurs reunis

Para Lisboa, Vigo y el Havre El vapor francés

#### Ceylan

deberá llegar á este puerto el 13 de Diciembre.

Agentes, Hardison Freres.

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnifico vapor correo

#### Italia

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 7 de Diciembre con destino á

BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para 1000 huacales de plátanos, 16 pasajeros de 1.ª clase, 6 de 2.\* y bastantes de 3.4

Para más informes dirigirse á la agencia,

ALFONSO XIII, 84.

## Elder, Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés Gando

de 5200 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 7 de Diciembre con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 28 pasajeros de 1.ª clase, 12 de 2.ª, 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Compre usted La Novela Moderna, nueva é interesantísima publicación, que ve la luz los días 5, 15 y 25 de cada mes, y cuyas obras, completamente inéditas, en España, están escritas por los mejores novelistas de Europa, especialmente ingleses, por ser éstos los que mejor cultivan en literatura los asuntos policiacos, á los que dan una nota de emoción é interés no alcanzada en ningún otro país, y en los que se inspira la mayor parte de los volúmenes de esta notable publo

acción. De venta en la Imprenta García Cruz.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.-SAN JOSÉ, 36

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

reemplazó por cortijos espaciosos y sanos: convirtió en terreno de cultivo los páramos de juncos y de aliagas, y desecó los estanques pantanosos, que llegaron á ser, gracias á sus cuidados, tierras fértiles y fecundas.

Poseía salud, buen humor y una simpática fortuna; para ser dichoso no se necesita tanto.

Y, en efecto, era feliz en este paraiso que se había creado; un poco aislado, un poco desierto; pero la felicidad ama su escondrijo como la tristeza; estos dos sentimientos son egoistas y el conde era dichoso porque era amado.

En la época en que se sentaba, ya un poco contra su gusto, en el Palacio de Borbón, en la Cámara de los Diputados, se casó con la única heredera de una antigua familia de los Orleans, Fernanda de Oressanges.

Había sido, ante todo, un matrimonio de amor, y los años transcurridos no amenguaron en nada la adoración que sentia el uno por el otro.

Se amaban alegremente, dichosos de verse en la vida el uno junto al otro, seguros de que ninguna adversidad tendria fuerzas bastantes para separarlos ni para disminuir en los más mínimo su afección reciproca, y tan confiados en amarse y en vivir siempre tan estrechamente unidos, que sus pensamientos y aspiraciones habían llegado á ser comunes, sin que jamás la más ligera discusión viniera á entibiar el intimo consorcio de sus almas.

Fernanda era de mediana estatura y de muy rubios cabellos; sus ojos, de un negro luminoso y profundo, recompensaban lo que el semblante habria tenido de vago sin ellos; la boca era un poco grande, con las comisuras levantadas señalando á dos hovuelos, como son

EL CRIMEN DE UNA MADRE

las bocas que rien frecuentemente; también sus ojos eran muy risueños.

Tenía en ellos no sé qué llama de vida, al propio tiempo que una languidez exquisita; no sé qué astucia de niña, al propio tiempo que una dulzura de madre; la seriedad... ojos adorables y adorados.

Tuvo dos hijos de su marido, dos gemelos: Andrés y Enrique.

Su existencia se deslizaba en los Bergereaux completamente tranquila y dichosa.

Villadon llevaba todos los años á Fernanda á pasar dos meses, enero y febrero, en Paris, donde tenían numerosas relaciones de familia; luego desde Paris, se iban á pasar otro mes en Monte-Carlo.

Al asomar las primeras hojas y las primeras mañanas primaverales, regresaban corriendo á los Bergereaux. En sus relaciones había algunas visitas, pero muy

pocas amistades. Villadon era el amigo de sus colonos y, en ocasiones,

venía en su ayuda ensayando con ellos procedimientos de cultivo en terreno que jamás habian producido cosecha alguna.

Su constante buen humor y su cortesia en frente de sus inferiores le hicieron popular; su generosidad inteligente y dadivosa había alejado de él la envidia y los envidiosos.

Por lo demás, su mujer compartia con el las pruebas de simpatia y afecto que cada uno le daba. Una sola sombra hubo en este concierto de simpatías.

Un solo enemigo entre tantos amigos.

smoth so the mouthour fire ground it which make t to a smith in the new standard in this interest at the

(c) Ministerio de Cultura 2007